

# ULTRA MARATON EL SALVADOR (ULTRAES 2020)

## INDICE:

1. Organización
2. Definición de la competición
3. Condiciones generales y responsabilidad personal
4. Ecoresponsabilidad
5. Descripción de las pruebas
6. Responsabilidad del participante
7. Termino de responsabilidad/Declaración del corredor
8. Condición de admisión de los participantes
9. Puntos de Corte Drogbag
10. Categorías de Participantes
11. Inscripción, Gastos y Obligaciones administrativas
12. Limite de Tiempo
13. Puestos de Control
14. Puestos de Abasto
15. Material obligatorio
16. Penalidades/descalificación
17. Bolsas de Corredor
18. Asistencia Medica
19. Premios
20. Lugar, Fecha y hora de la entrega de premios
21. Derechos de Publicidad e Imagen
22. Programa Horario
23. Información Adicional: Como llegar? Dónde Dormir? Qué Hacer?

**IMPORTANTE:** Es responsabilidad de cada corredor conocer y respetar el reglamento de la competencia, así mismo cada corredor será responsable de encontrarse medicamente apto para poder ser parte de esta prueba y de haberse realizado los chequeos médicos correspondientes/indicados dependiendo de la distancia a participar.

### **Artículo 1: ORGANIZACIÓN.**

ULTRA MARATON EL SALVADOR (ULTRAES), es un evento deportivo organizado por CORRIENDO POR LA VIDA a realizarse los días 28-29 de marzo de 2020 que tendrá lugar en los alrededores de las ciudades de La Palma y San Ignacio, San Fernando Chalatenango, El Salvador, TENIENDO COMO SEDE HOTEL ENTREPINOS.

### **Artículo 2: DEFINICIÓN DE LA COMPETICIÓN.**

ULTRA MARATON EL SALVADOR reunirá carreras con diferentes distancias: 10k, 17K, 25k, ULTRA 50k-80K y la Ultra maratón de 100k. Los participantes atravesaran diferentes tipos de terrenos, con climas variables, correrán en zonas donde la naturaleza ofrecerá toda su belleza, por lo que es obligación del participante cuidarla y respetarla.

### **Artículo 3: CONDICIONES GENERALES Y RESPONSABILIDAD PERSONAL**

ULTRA MARATON EL SALVADOR será administrada según las regulaciones generales de carreras y su reglamento que todos los participantes aprueban cuando se registran. La organización no es responsable de ningún daño y perjuicio causado por el participante debido a su imprudencia o negligencia. De modo similar los participantes declaran que están en la condición física perfecta para realizar esta carrera, eximiendo de este modo a los organizadores de la carrera de dicha responsabilidad. La inscripción en la carrera supone que se aceptan de estas reglas y regulaciones.

### **Artículo 4: LA ECORESPONSABILIDAD**

El corredor se compromete a no abandonar desechos en la naturaleza, a utilizar los contenedores a disposición, respetar la flora y la fauna. La organización utilizara siempre que sea posible material reutilizable o reciclable y procederá a la limpieza selectiva como máximo durante los 8 días siguientes a las competiciones,

Cada participante debe de llevar su propia basura (Envoltorios de gel, papeles, bolsas de comida o cualquier cosa que porten consigo para la competencia) y depositarla en los contenedores que encontraran en los puntos de abastecimiento. El corredor que sea visto por los jueces de la organización dejando basura en el camino durante la carrera sera DESCALIFICADO inmediatamente.

Está terminantemente **PROHIBIDO** extraer o dañar cualquier elemento natural durante el recorrido (Flora, Fauna, Rocas, etc.) es legalmente prohibido y provocará la descalificación inmediata del corredor

## Artículo 5: DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

Carrera	Distancia	Desnivel positivo	Desnivel Negativo	Tiempo Máximo	Edad mínima del participante
	10kms				12 años
	17kms				12 años
	25kms.				12 años
	50kms.	3460D+			18 años
	80kms.	4800 D+			18 años
	100kms.	6300 D+			18 años

## Artículo 6: RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE.

La organización ofrece un suministro parcial de provisiones, distribuirá hidratación al inicio, en la meta y en cada punto de abastecimiento detallado; sin embargo cada competidor está **OBLIGADO** a llevar un mínimo de artículos que le servirán para ser autosuficientes, tales como: Hidratación, comida energética, teléfono celular y suficiente hidratación.

Los participantes deberán:

- a) Ser conscientes de la distancia y de las particularidades de la carrera en la que participaran y estar suficientemente entrenados para concluirla.
- b) Deberán de hacer frente a problemas físicos y mentales resultantes de fatiga, problemas digestivos, dolores articulares y musculares.
- c) Los corredores deben de ser conscientes de que no es papel de la organización ayudarle a un atleta a superar estos problemas y que esto depende principalmente de su capacidad para adaptarse a los problemas que surgen en este tipo de eventos
- d) El participante de la Ultra (50-80 Y 100Km) deberá firmar el **TÉRMINO DE RESPONSABILIDAD** que deberá ser entregado en la recepción del kit del corredor en el congresillo técnico

## Artículo 7: TÉRMINO DE RESPONSABILIDAD/DECLARACIÓN DEL CORREDOR

Es imprescindible que los corredores de las distancias de 50kms, 80KMS y 100kms. Acepten el reglamento y eximan a los organizadores de la responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después. Esta declaración se debe de entregar debidamente firmada en la entrega de kits.

## Artículo 8: CONDICIONES DE ADMISIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Toda persona que cumpla con las siguientes condiciones será admitida:




• Los menores de 18 años y hasta un mínimo de 12 años, podrán participar únicamente en las distancias de 10k, 17k y 25K. Bajo ningún aspecto estarán autorizados a competir en 50k, 80k y 100K por el grado de dificultad.

• Firmar hoja de descarga de responsabilidades que te encuentras en buen estado de salud para realizar la ULTRA MARATON EL SALVADOR (aplica para Ultra maratón 50K-80K y 100K)

• Haber efectuado el pago anticipado de los gastos en su totalidad.

## Art. 9: PUNTOS DE CORTE

### PUNTOS DE CORTE DE 50KM

	LUGAR	KM APROX.	CORTES
PC1	El Pital	KM 13	12 AM 
PC2	Cantón Los Planes	KM 23	3 PM 
PC3	Meta	KM 50	11 PM 

Límite de tiempo 13 horas.

### PUNTO DE CORTE DE 80KM

	LUGAR	KM APROX.	CORTES
	San Ignacio	KM 31	8 AM 
	El Pital	KM 43	1 PM 
	Cantón Los Planes	KM 64	4 PM 
	Meta	KM 80	10 PM 

Límite de tiempo 22 horas.

## PUNTO DE CORTE DE 100KM

	LUGAR	KM APROX.	CORTES
	San Ignacio	KM 31	8 AM 
	El Pital	KM 43	1 PM 
	Cantón Los Planes	KM 64	4 PM 
	Cantón Los Planes	KM 81	9 PM 
	Meta	KM 103	3 AM 

Límite de tiempo 27 horas.

### Artículo 10: CATEGORIAS DE PARTICIPANTES.

Todas las carreras serán ganadas por los competidores que tengan el tiempo más bajo al final de la misma, incluyendo eventuales penalizaciones si las hubiere.

Para todas las distancias se tomaran como "FINALISTAS" solo aquellos participantes que pasen por todos los puestos de control y crucen la línea de meta dentro del tiempo estipulado (todos los puestos de control serán administrados por jueces de la carrera)

#### DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORIAS

- 10km. Libre (Masculino y Femenino)
- 17km Libre (masculino y Femenino)
- 25km. Libre (Masculino y Femenino)
- 25km. Master (Masculino y Femenino)
- 48km. General
- 80km. General
- 100Km

### Artículo 11: INSCRIPCIÓN, GASTOS Y OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS.

Las Inscripciones se habilitaran a partir del 15 Diciembre de 2019, el precio de inscripción para las diferentes distancias es de:

Distancia	Precio
10K	\$20.00
17K	\$20.00
25K	\$25.00
50K	\$50.00
80K	\$90.00
100K	\$110.00

### **La inscripción incluye:**

- Dorsal de Corredor y chip
- Camisa del evento
- Bolsa deportiva
- Medalla para los finalistas
- Hidratación
- Chip

#### **REQUISITOS PARA PODER RETIRAR EL KIT DEL CORREDOR**

- Respaldo del formulario de inscripción.
- La prueba de pago del importe de la carrera.
- Hoja de término de responsabilidades/declaración del corredor debidamente firmada (aplica para atletas de 50-80-100K.)
- El pago de la inscripción no es reembolsable y es intransferible.

Para la entrega del Kit del corredor, éste deberá identificarse con su DUI O PASAPORTE y presentar el ticket de inscripción de ULTRAES.

Fechas y horarios de entrega de KITS:

- **100km, 80KM Y 50Km:** Viernes 27 de Marzo, Hotel Entre Pinos.
- **10km, 17km y 25km:** Sábado 21 de Marzo, Hotel Barceló, San Salvador.

### **NUMERO DEL CORREDOR**

El número de corredor es personal e intransferible, en ningún caso puede ser cambiado con una tercera persona, la presentación de un documento de identidad con fotografía es obligatoria para retirar el dorsal. Durante toda la carrera, tiene que permanecer siempre visible delante del corredor, en el pecho, vientre o pierna.

### **CARACTERISTICAS DEL NUMERO DE CORREDOR:**

A cada corredor se le asignara su número con un color determinado de acuerdo a la distancia en que participara.

## Artículo 12: LIMITES DE TIEMPOS

**ULTRAES** es un evento que integra 6 carreras, con un límite máximo de tiempo para cada una, Los tiempos límites establecidos no son negociables.

### DESCRIPCION DE LÍMITES DE TIEMPOS DE CARRERAS

Carrera	Distancia	Tiempo Máximo
	10K	
	17k.	N/A
	25k.	N/A
	50k.	13 HORAS
	80k.	22 HORAS
	100k.	27 HORAS

## Artículo 13: PUESTOS DE CONTROL

**Existirán puestos de control únicamente para las distancias de 50km. y 80km y 100km.**

Los puestos de control son puntos de paso obligatorios y se encuentran en las áreas descritas por la organización. En cada uno de estos controles habrá una persona de la organización. Es obligatorio que cada corredor se detenga en los puestos de control para que se pueda marcar su dorsal.

- No pasar en uno o más puestos de control dará lugar a la descalificación del participante.
- Todo aquel corredor que llegue con un tiempo superior al establecido en los puestos de control deberá de entregar su dorsal y será inmediatamente descalificado, el que quiera continuar lo hará bajo su propia responsabilidad.

Dentro del evento existirán dos tipos de abandono:

- a) **ABANDONO OBLIGATORIO:** la organización tiene la potestad de retirar de la competición a todo aquel corredor que no se encuentre en condiciones físicas para continuar el recorrido. Este tipo de abandono será avalado únicamente por los médicos de la organización.
  - b) **ABANDONO VOLUNTARIO:** El corredor que quiera abandonar la prueba por cualquier motivo deberá de informarlo de inmediato a un miembro de la organización
- Los abandonos voluntarios deben de hacerse únicamente en los puestos de control.

**IMPORTANTE:** NINGUN corredor puede tomar decisión de cambiar de distancia el día del evento, de lo contrario será descalificado.

La organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento la posición de los puestos de control sin previo aviso.

Existirán puestos de control en las distancias:

- 10km
- 17km
- 25km
- 48km
- 80km
- 100km

#### Descripción de los Puestos de Control:

##### 50km.

PC	Nombre del PC	KM
PC1	Peña de Cayaguana	5
PC2	El Pital	13
PC3	Cantón Los Planes	26
PC4	Meta	50

##### 80km.

PC	Nombre del PC	KM
PC1	San Ignacio	31
PC2	Peña de Cayaguana	36
PC3	El Pital	43
PC4	Cantón Los Planes	64
PC5	Meta	80

##### 100km.

PC	Nombre del PC	KM
PC 1	San Ignacio	31
PC2	Peña de Cayaguana	36
PC3	El Pital	43
PC4	Cantón Los Planes	64
PC5	Cantón Los Planes	81
PC6	Meta	100

#### Artículo 14: PUNTOS DE ABASTO

Los puestos de abasto proporcionaran a los participantes bebida y comida.



**PUNTO DE ABASTO 50KM**

<b>Puntos de Abasto</b>	<b>Lugar</b>	<b>KM Aproximados</b>	<b>Tipo de Abasto</b>
PA1	El Tanque	KM 3.5	Agua, Powerade, Fruta, Tomate y Semillas.
PA2	Llano de las Nubes	KM 10	Agua, Powerade, Fruta, Semillas, Galletas, Tomate y Sopa.
PA3	Rio Chiquito	KM 15	Agua, Powerade, Fruta, Semillas, Gomas y Papas.
PA4	Cantón Los Planes	KM 28	Agua, Powerade, Fruta, Tomate y Chocolate.
PA5	Caballero	KM 40	Agua, Powerade y Fruta.
PA6	Meta	KM 50	Agua, Powerade y Fruta.

**PUNTO DE ABASTO 80KM**

<b>Puntos de Abasto</b>	<b>Lugar</b>	<b>KM Aproximados</b>	<b>Tipo de Abasto.</b>
PA1	Caserío Guayabito	KM 9	Agua, Powerade, Fruta, Tomate y Papas.
PA2	Puente Chuntrun	KM 27	Agua, Powerade, Fruta, Semillas, Suero, Tomate y Miel.
PA3	Las Golondrinas	KM 33	Agua, Powerade, Fruta, Papas, Sopa, Miel y Soda.
PA4	Llano de las Nubes	KM 41	Agua, Powerade, Sal, Suero, Semillas, Tomate y Miel.
PA5	Las Pilas	KM 53	Agua, Powerade, Fruta, Tomate y Soda.
PA6	Cantón Los Planes	KM 64	Agua, Powerade, Miel, Papas, Suero y Semillas.
PA7	Caballero	KM 73	Agua, Powerade, Fruta, Miel, Papas, Sal y Soda.
PA8	Meta	KM 80	De todo.

**PUNTO DE ABASTO 100KM**

<b>Puntos de Abasto</b>	<b>Lugar</b>	<b>KM Aproximados</b>	<b>Tipo de Abasto.</b>
PA1	Caserío Guayabito	KM 9	Galletas, Atado de Dulce, Tomate, Agua y Powerade.
PA2	Puente de Chuntrun	KM 27	Agua, Powerade, Chocolate, Plátano, Tomate y Semillas.
PA3	Las Golondrinas	KM 33	Agua, Powerade, Fruta, Papas, Plátano, Miel y Soda.
PA4	Llano de las Nubes	KM 41	Agua, Powerade, Sal, Suero, Semillas, Papas, Tomate y Sopa.
PA5	Las Pilas	KM 53	Agua, Powerade, Fruta y Suero.
PA6	Cantón Los Planes	KM 64	Agua, Powerade, Miel, Papas, Suero, Semillas, Tomate y Pastas.
PA7	San Fernando	KM 73	Agua y Powerade.
PA8	Cantón Los Planes	KM 81	Agua y Powerade.
PA9	Caballero	KM 93	Agua, Powerade, Miel, Papas, Suero, Semillas y Pastas.
PA10	Meta	KM 100	De Todo.

## **Artículo 15: EQUIPO OBLIGATORIO**

Durante la competición todos los corredores deberán de tener todo el siguiente material:

### **10km.-17km-25km:**

- Número de corredor
- Depósito de agua como mínimo de 1 litro de capacidad
- Alimento suficiente para afrontar la prueba.

### **50km.-80km 100km.**

- Numero de corredor
- Mochila o Depósito de agua como mínimo de 2 litros de capacidad
- Reserva de alimentos suficientes para afrontar la prueba
- Luz delantera, linterna o frontal con batería de repuesto
- Para 100km. 2 lámparas.
- Teléfono celular con disponible para efectuar llamadas
- Silbato
- Guantes
- Botiquín de primeros auxilios.

## **MATERIAL RECOMENDADO**

- Protector Solar
- Lentes para sol
- Guantes
- Gorra
- Bastones de montaña
- Botiquín de primeros auxilios

## **Artículo 16: PENALIDADES/DESCALIFICACION**

La organización junto con los jueces de carrera, son responsables de la aplicación de las normas y reglamentos que rigen el evento y están en la potestad de aplicar las sanciones y descalificaciones establecidas en la tabla a continuación detallada

<b>INFRACCION</b>	<b>SANCION A SER APLICADA</b>
No dar asistencia a otro corredor	DESCALIFICACION
Faltar en uno o más puestos de control	DESCALIFICACION
Tirar Basura y/o dañar el entorno	DESCALIFICACION
Acortar camino	DESCALIFICACION e imposibilidad de participar en ediciones futuras
Falta Grave de respeto a la organización u otro participante	DESCALIFICACION e imposibilidad de participar en ediciones futuras
Eliminación de las señales marcando el camino	DESCALIFICACION e imposibilidad de participar en ediciones futuras
La ausencia de material obligatorio o rechazar su presentación si es requerida por la organización.	DESCALIFICACION
Abandonar la carrera sin notificar a la organización	DESCALIFICACION
Subirse a cualquier tipo de vehículo	DESCALIFICACION
Desobedecer las medidas de seguridad de la organización y entidades asociadas	DESCALIFICACION
Negarse a someterse a exámenes o controles médicos dentro del evento	DESCALIFICACION
Número del corredor NO VISIBLE	Pena de 15 min. Por cada advertencia
Ceder el número a otra persona para que lo releve	

## **Artículo 17: Bolsa del corredor (DROP BAG)**

El Drop Bag conocido como mochila o bolsa de recambio se implementa en las carreras de larga distancia con el fin de beneficiar a los atletas con ropa, comida, o cualquier otro implemento necesario para el recambio. En Ultra Maratón El Salvador se estará implementando para la distancia de 80KM, los atletas podrán presentar su bolsa de recambio debidamente identificado el día antes durante el congresillo técnico de la largada y podrá hacer uso de el en el km.64 Cantón Los Planes.

Todas las bolsas se podrán recoger al finalizar la carrera o hasta las 11 am del siguiente día.

### **Artículo 18: ASISTENCIA MEDICA**

Un equipo médico estará presente a lo largo de la carrera en los puntos de control donde se facilite acceso con vehículos de emergencia, y se asegurará que cada participante que sufriera agotamiento físico o mental pudiera ser llevado inmediatamente al lugar adecuado, al hospital, o bien ser evaluado si puede seguir en competencia. El equipo médico puede direccionar a la meta a cualquier participante que no considere estar en condiciones de continuar la carrera y/o que haya recibido tratamiento médico importante. Los médicos son también responsables de la decisión de dejar a un participante continuar en la carrera como no competidor en el caso de que hubiera abandonado la carrera por agotamiento físico, mental u otras complicaciones.

#### **Asistencia médica de 50km**

<b>Asistencia Medica</b>	<b>Lugar</b>	<b>KM. Aproximados</b>
<b>Si</b>	<b>Los Alpes del Pital</b>	<b>KM 10</b>
<b>Si</b>	<b>Cantón Los Planes</b>	<b>KM 23</b>

#### **Asistencia médica de 80km**

<b>Asistencia Medica</b>	<b>Lugar</b>	<b>KM. Aproximados</b>
<b>Si</b>	<b>Alpes del Pital</b>	<b>KM 41</b>
<b>Si</b>	<b>Cantón Los Planes</b>	<b>KM 64</b>
<b>Si</b>	<b>Meta</b>	<b>KM 80</b>

#### **Asistencia médica de 100km**

<b>Asistencia Medica</b>	<b>Lugar</b>	<b>KM. Aproximados</b>
<b>Si</b>	<b>Alpes del Pital</b>	<b>KM 41</b>
<b>Si</b>	<b>Cantón Los Planes</b>	<b>KM 64</b>
<b>Si</b>	<b>Cantón Los Planes</b>	<b>KM 81</b>
<b>Si</b>	<b>Meta</b>	<b>KM 100</b>

### **19: PREMIOS**

La organización Premiara a los primeros 3 lugares tomando en consideración que se haya cumplido todo lo estipulado en los artículos anteriores cualquier penalización será aplicada por nuestro equipo de JUECES, se tomara también en consideración los quintos lugares con premios de patrocinadores

**Artículo 20: Fecha y Hora de Premiación**

La premiación esta prevista a realizarse El día domingo 24 de marzo

A las 11 am en el parque central de San Ignacio.

**Artículo 21: DERECHOS DE PUBLICIDAD E IMAGEN**

Se reserva todos los derechos de la cobertura fotográfica de la 2ª Edición. Los participantes aceptan que ULTRAES tenga derecho exclusivo a usar sus identidades y las fotos individuales o colectivas para todo lo relacionado directamente o indirectamente con su participación en la competición ULTRAES Las fotos o grabaciones en videocámara hechas durante la ULTRAES no pueden ser usadas por los participantes, sus acompañantes ni por sus entrenadores, excepto para uso personal, a no ser que tengan la autorización previa de ULTRAES

**Modificaciones:** Estas reglas pueden ser editadas, cambiadas o mejoradas por la organización en cualquier momento, sin previo aviso. El acto de inscripción implica la aceptación de estas normas.

**Otros:** El jurado decidirá sobre todas las cuestiones relacionadas con el evento que no hayan sido previstas en este reglamento así como su interpretación.